ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C
Secretaría EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo		Otro, Cuál?		No.	6373330	Fecha:	27	05	2024
Contratista	C.I. QUALITY TRADE LTDA			NIT	C.C.	No.	830.090.264		
Dirección :	CARRERA 56 B No. 127-38 Interior 1			Teléfonos	(031) 2959731				
Cesión de contrato:	→ Nombre del cedente			NIT	C.C.	No.			
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte AFP		NIT No:		
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.				Banco					

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	0	0	9	6	6	9	9	9	8	8	5	9			Banco	Banco Davivienda S.A.	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	5613
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:		Aplicar valor parcial	
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?		Valor parcial a aplicar			
Beneficiario								NIT	C.C.	No.	
Cuenta Bancaria						Banco		Ahorros		Corriente	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
SUMINISTRO DE BEBIDAS CALIENTES A TRAVES DE MÁQUINAS DISPENSADORAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DEL NIVEL CENTRAL	

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El valor del contrato será cancelado por la Secretaría de Educación del Distrito mediante pagos realizados por el Sistema Automático de Pagos - S.A.P., en la cuenta indicada por el proponente en su propuesta, así: La SED pagará al contratista el valor del contrato mensualmente, con base en la facturación del servicio efectuado, de acuerdo a la cantidad de bebidas calientes abastecidas cada mes, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura respectiva o documento equivalente, debidamente aprobada y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por parte del supervisor del contrato.

Fecha Acta de Inicio	06	06	2024	Adición		→ Adición No.		→ Fecha		→ Valor adición	
Valor compromiso inicial	$ 125.000.000	→ Valor adición(es)		→ Valor total compromiso	$ 125.000.000						

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	1	Período a pagar:	De	Fecha	06	06	2024	A:	Fecha	30	06	2024
Recibo a Satisfacción No	1	→ Fecha	05	06	2024	Anticipo		→ % Anticipo		→ Valor Anticipo						
Entrada a Almacén No.		→ Fecha Entrada				→ Valor Entrada										

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o Consumo	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
4765-24	01	O21202020070373290-Servicios de arrendamiento o alquiler de	21811	18.671.993	8,0%	1.493.759	20.165.752			20.165.752
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				18.671.993		1.493.759	20.165.752	-	-	20.165.752

Valor en Letras	Veinte millones Ciento Sesenta y Cinco mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos M/L	Total a Pagar	20.165.752

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA				Firma del Directivo responsable del Area funcional
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Servicios Administrativos				
Elaborado por:	MIGUEL ROLANDO VALDES RONDON		Vo.Bo. Interventor o profesional designado		
Cargo de quien elabora:	CONTRATISTA DSA				
Fecha elaboración	10 07 2024	Ext:		Fecha aprobación	10 07 2024

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

C I QUALITY TRADE LIMITADA
NIT 830.090.264-3
CARRERA 56 B No. 127 - 38
Tel: (031) 2959731
Bogotá - Colombia
factura@qualitytrade.com.co
www.qualitytrade.com.co

Factura Electrónica de Venta
No. QT 21811

Señores	Secretaría de Educación del Distrito Capital		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 3241000 - Ext. 000
Dirección	Av El Dorado No 66-63	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/07/2024, 09:35
Expedición	04/07/2024, 09:35
Vencimiento	11/07/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	2027	Suministro Expresso Grano	501.00	962.18	8 %	38,564.17	482,052.18
2	2029	Suministro Tinto en Grano	3,365.00	996.64	8 %	268,295.49	3,353,693.60
3	2030	Suministro Tinto Soluble	3,583.00	748.74	8 %	214,618.83	2,682,735.42
4	2033	Suministro Té	1,999.00	807.56	8 %	129,145.00	1,614,312.44
5	2036	Suministro Café en Leche	4,565.00	1,346.22	8 %	491,639.54	6,145,494.30
6	2037	Suministro Chocolate en Leche	3,276.00	1,341.18	8 %	351,496.45	4,393,705.68

Total items: 6

Valor en Letras:
Veinte millones ciento sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y tres pesos m/cte con diez cent.

Total Bruto	18,671,993.62
Impoconsumo 8%	1,493,759.48
Total a Pagar	20,165,753.10

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-07-11 por $ 20,165,753.10

Observaciones:
Contrato de Suministro No CO1.PCCNTR.6373330 de 2024

Suministro de Cafetería correspondiente al período del 6 de junio al 30 de junio de 2024

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764058227911 aprobado en 20231019 prefijo QT desde el número 21551 al 30000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5613 Expendio de comidas preparadas en cafeterías Tarifa 13,8
CUFE: 385b8b012bac8ce17ab84cd7dd7b53a5017557d73211f4e03dcc2509a9dec89412ae0c5caa7533951a9dac2c683bec66

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

0112 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

UNIDAD EJECUTORA 01

CARMONA SANCHEZ CRISTIAN OSWALDO

Firmado digitalmente por CARMONA SANCHEZ CRISTIAN OSWALDO
Fecha: 2024.05.29 19:44:58 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 4765

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O212020020070373290	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	125.000.000
			Total	**125.000.000**

CDP :3729

Tipo y Número de Compromiso :19 CONTRATO DE SUMINISTRO - 6373330

Objeto:

SUMINISTRO DE BEBIDAS CALIENTES A TRAVES DE MAQUINAS DISPENSADORAS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DEL NIVEL CENTRAL.

Beneficiario : 1000582483 NIT 830090264 C I QUALITY TRADE LIMITADA

Modalidad de Selección :04 CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

Bogotá D.C. MAYO 29 DE 2024

Documento firmado por:CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: CCARMONA 29.05.2024

Elaboró: RBELENO 29.05.2024

Impresión: 29.05.2024-19:20:21 CCARMONA 5000700757 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 05/07/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CI QUALITY TRADE LTDA** con NIT **8300902643** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560009669998859

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR. 6373330 DEL 27 DE MAYO DE 2024

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 1

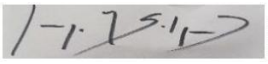
En Bogotá D.C., a los 09 (nueve) días del mes de Julio de 2024, se reunieron las siguientes personas: Director de Servicios Administrativos **FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA**, identificado con **C.C 79.683.702** y **JORGE MAURICIO SALGUERO PARDO**, identificado con la cedula de ciudadanía número **79.754.944** de Bogotá en su calidad de Representante legal de **CI QUALITY TRADE LTDA**, con número de **NIT 830.090.264-3**, en su condición de contratista con el fin de revisar las actividades desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de la referencia, cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO:	SUMINISTRO DE BEBIDAS CALIENTES A TRAVES DE MAQUINAS DISPENSADORAS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DEL NIVEL CENTRAL
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por la Secretaría de Educación del Distrito mediante pagos realizados por el Sistema Automático de Pagos - S.A.P., en la cuenta indicada por el contratista, así: ❖ La SED pagará al contratista el valor del contrato mensualmente, con base en la facturación del servicio efectuado, de acuerdo con la cantidad de bebidas calientes abastecidas cada mes, dentro de los treinta **(30)** días siguientes a la presentación de la factura respectiva, debidamente aprobada y certificación de cumplimiento a satisfacción (Acta de Ejecución) expedida por parte del supervisor del contrato y firmada por las partes. ❖ La diferencia entre los contadores iniciales y finales registrados para cada una de las máquinas instaladas de bebidas calientes serán las cantidades para pagar así: (Cantidad mensual por tipo de bebida * valor unitario por tipo de bebida = valor a pagar). De cada pago se realizarán los descuentos de ley a que haya lugar. ❖ Se requerirá para este proceso que a comienzos de cada mes al apoyo a la supervisión que designe la Dirección de Servicios Administrativos, se le entregue la información pertinente sobre los consumos de bebidas calientes del mes inmediatamente anterior, esto es, los contadores internos de cada una de las máquinas de la sección de canal libre y dichos contadores deberán quedar registrados por medio fotográfico y en una planilla, y deberán manejar como mínimo cinco (5) dígitos y contar con un sello de seguridad.
VALOR CONTRATADO	**CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($125.000.000), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY A LOS QUE HAYA LUGAR.**
PLAZO PACTADO:	SEIS (6) MESES VEINTICINCO (25) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
FECHA DE INICIACIÓN:	A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2024

FECHA PREVISTA DE TERMINACION	A LOS TREINTA Y UNO (31) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE 2024

El supervisor certifica que las actividades estipuladas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No.**1**, el cual corresponde a **VEINTE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($20.165.753,10) M/CTE**, del **06** al **30** de **JUNIO** de **2024** dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de **$104.834.246,90** . A la fecha el porcentaje de ejecución es del **16,1%.**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



JORGE MAURICIO SALGUERO PARDO
REPRESENTANTE LEGAL
CI QUALITY TRADE LTDA



FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
SUPERVISOR (A)
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Elaboro: Miguel Rolando Valdes R. Contratista D.S.A (Apoyo a la Supervisión)

Reviso: Carolina Rodriguez Caicedo-Abogado Contratista D.S.A